ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE TOXICOLOGÍA

Secretaría: Área de Toxicología. Dpto. Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas y Toxicología. Facultad de Veterinaria. Universidad de Córdoba. Campus de Rabanales. 14071. Córdoba

Teléfono: 957212019 / E-mail: secretaria@aetox.es / Web: http://www.aetox.es

Inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones con el nº. 33667

BECAS DE ASISTENCIA A CONGRESOS INTERNACIONALES PARA JÓVENES INVESTIGADORES:

- Ofertar **2 becas** para asistir al ***congreso internacional*** como EUROTOX o similar (del ámbito de la TOXICOLOGÍA).
- La convocatoria saldrá el primer trimestre del año y toda la información relacionada con la beca se publicará en la web AETOX.
- **Objetivo**: asistencia al congreso internacional EUROTOX o similar (del ámbito de la TOXICOLOGÍA) con presentación de una comunicación (oral/póster).
- **Ayuda**: máximo 750€/beca
- **Requisitos** para beneficiarse de la beca:
  - La participación en la convocatoria implica la aceptación de las bases.
  - No se admitirán candidatos que hayan disfrutado de la ayuda en anteriores ediciones.
  - Ser doctorando menor de 30 años y socio de AETOX (***mínimo 2 años*** de socio previamente a la presentación en la presente convocatoria).
  - Se priorizará **no** tener una beca pre-doctoral institucional o contrato en el momento de solicitud de la ayuda.
  - Director/res del doctorando tienen que ser socios de AETOX (***mínimo 3 años*** previamente a la presentación en la presente convocatoria).
- **Documentación a adjuntar:**
  - Un currículum breve, incluyendo el grupo de investigación al que pertenece el solicitante.
  - Una carta de recomendación del director/a de tesis o laboratorio.
  - Una copia del resumen de la presentación oral o póster. Podrá adjuntarse con posterioridad a la solicitud de la beca, pero es imprescindible para recibir la beca.
  - La carta de aceptación de la presentación por parte de la organización del congreso. Podrá adjuntarse con posterioridad a la solicitud de la beca, pero es imprescindible para recibir la beca.

Presidenta: María José Ruiz Leal. **Presidenta Anterior**: Ana Mª Cameán Fernández. **VicePresidenta**: Ángeles Jos Gallego. **Secretario**: Nahúm Ayala Soldado. **Tesorera**: Emma Martínez López. **Vocales**: Iván Álvarez Freire, Irma Ares Lombán, Mónica Fernández Franzón, Carlos García Estrada, Joaquim de la Puente Pérez, Antonio López Benítez, María Puerto Rodríguez, Josefa Tolosa Chelós, Laura Vicente Vicente.

- **Evaluación de las solicitudes:**
  - Las solicitudes serán evaluadas por la Junta Directiva de la AETOX.
  - Criterios de baremación: Currículum vitae del candidato:
    - Artículos indexados en al Área de Toxicología (hasta 30 puntos).
    - Participación en comités de organización de jornadas/congresos relacionados con Toxicología (hasta 20 puntos).
    - Estancias en centros de investigación relacionados con el Área de Toxicología (hasta 20 puntos).
    - Cursos de formación realizados relacionados con el Área de Toxicología (hasta 20 puntos).
    - Otras tareas de investigación relacionados con el Área de Toxicología (hasta 10 puntos).
  - En una misma convocatoria, las becas se asignarán a estudiantes pertenecientes a distintos grupos de investigación.
  - Las becas no se otorgarán al mismo grupo de investigación durante dos años consecutivos.
  - Los dos últimos requisitos no se considerarán en el caso de que se queden becas desiertas.

Las solicitudes se enviarán por correo electrónico hasta el ***13 de marzo de 2026*** a: secretaria@aetox.es

Se dará respuesta antes del ***13 de abril de 2026***, solicitándose a los seleccionados prueba de la aceptación de la comunicación. El importe de la beca, máximo 750 euros, se ***abonará después del congreso correspondiente*** previa presentación de un informe de gastos y todos los justificantes necesarios (copia del certificado de asistencia, copia de la comunicación en el libro de abstracts, copia de la factura de inscripción, etc.).

Los candidatos no seleccionados pasarán a una *lista de espera* que será activa durante el año de presentación de la solicitud.

Presidenta: María José Ruiz Leal. **Presidenta Anterior**: Ana Mª Cameán Fernández. **VicePresidenta**: Ángeles Jos Gallego. **Secretario**: Nahúm Ayala Soldado. **Tesorera**: Emma Martínez López. **Vocales**: Iván Álvarez Freire, Irma Ares Lombán, Mónica Fernández Franzón, Carlos García Estrada, Joaquim de la Puente Pérez, Antonio López Benítez, María Puerto Rodríguez, Josefa Tolosa Chelós, Laura Vicente Vicente.